

Guía Docente

Modalidad Presencial

Biología II

Curso 2018/19

Grado en Ciencias Ambientales



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	BIOLOGÍA II
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	10108GC
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Recomendable formación o perfil científico-tecnológico, siendo conveniente haber cursado en bachillerato la materia de Biología
Responsable docente:	GUILLERMO PÉREZ ANDUEZA Dr. Ciencias Biológicas (USAL) Grado Lic. Biología Animal (USAL) Máster Protección Vegetal (UPV) Doctorado Entomología (USAL)
Email:	guillermo.perez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROFORESTAL Y AMBIENTAL
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	CIENCIAS EXPERIMENTALES. BASES CIENTÍFICAS GENERALES.
Materia:	BIOLOGÍA

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- A1. Capacidad de análisis y síntesis
- A2. Trabajo en equipo y en un equipo de carácter interdisciplinar.
- A3. Razonamiento crítico

- A4. Aprendizaje autónomo

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B3. Comprensión y conocimiento de los niveles de organización de los seres vivos.
- B4 - Comprensión y conocimiento de la estructura y función de las biomoléculas.
- B5 Conocimiento y comprensión de los procesos de transformación de las moléculas que constituyen la célula.
- B6 Conocimiento básico de la herencia biológica y de los mecanismos de adaptación al medio y evolución.
- B10 - Conocimiento y comprensión de la estructura y función de microorganismos, hongos, plantas y animales
- B11 Conocimiento y comprensión de la estructura y función de microorganismos, hongos, plantas y animales.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de la biología: organización molecular y celular de los seres vivos, clasificación de los organismos vivos.
- Conocimiento de las bases de la anatomía y fisiología animal.
- Conocimiento de la estructura anatómica (histológica, organográfica y morfológica) de los vegetales y de la fisiología vegetal.
- Conocimiento de la genética vegetal.

3.1. PROGRAMA

BLOQUE I: MORFOLOGÍA Y ANATOMÍA VEGETAL

Tema 1. INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA VEGETAL. LA CÉLULA VEGETAL. CLASIFICACIÓN DE LAS PLANTAS.

Tema 2. TEJIDOS DE CRECIMIENTO Y FUNDAMENTALES: MERISTEMOS, PARÉNQUIMA, COLÉNQUIMA Y ESCLERÉNQUIMA.

Tema 3. TEJIDOS DÉRMICOS: EPIDERMIS, PERIDERMIS, ENDODERMIS.

Tema 4. TEJIDOS VASCULARES: XILEMA Y FLOEMA.

Tema 5. ÓRGANOS Y CRECIMIENTO DE LOS VEGETALES: RAÍZ, TALLO Y HOJA.

BLOQUE II: FISIOLOGÍA VEGETAL

Tema 6. REPRODUCCIÓN EN LOS VEGETALES: FLORES, FRUTOS Y SEMILLAS.

Tema 7. PROCESOS DE TRANSPORTE EN LAS PLANTAS: TRANSPIRACIÓN, TRANSLOCACIÓN Y NUTRICIÓN.

Tema 8. REGULACIÓN DEL CRECIMIENTO EN LAS PLANTAS: FITOHORMONAS, FOTOTROPISMO, GEOTROPISMO Y FOTOPERIODICIDAD.

Tema 9. FOTOSÍNTESIS Y OTRAS VÍAS DE FIJACIÓN DEL CARBONO.

BLOQUE III: GENÉTICA

Tema 10. GENÉTICA MENDELIANA: HERENCIA Y MUTACIÓN.

Tema 11. EVOLUCIÓN: BASES GENÉTICAS, SELECCIÓN Y ESPECIACIÓN.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

A continuación se indica la bibliografía más relevante para la asignatura, especialmente obras fundamentales en español que la mayoría están en la biblioteca de la universidad. Además, en el manual de la asignatura se indican las fuentes bibliográficas utilizadas para su redacción, que también son de gran utilidad.

- AZCÓN-BIETO, J. & TALÓN, M., 2003. Fundamentos de Fisiología Vegetal. McGraw-Hill.
- BARCELÓ, J. et al., 2000. Fisiología Vegetal. Pirámide.
- BERNSTEIN, R. & BERNSTEIN, S., 1998. Biología. McGraw Hill.
- CORTÉS, F., 1986. Cuadernos de Histología Vegetal. Marbán.
- CURTIS, H., 2000. Biología. Panamericana.
- FAHN, A., 1985. Anatomía vegetal. Pirámide.
- FAWCETT, D. W., 2000. Tratado de Histología. McGraw-Hill.
- LACADENA, J. R., 1999. Genética general: conceptos fundamentales. Síntesis.
- PUERTAS GALLEGO, M. J., 1992. Genética: fundamentos y perspectivas. McGraw Hill.
- PANIAGUA, R. et al., 1998. Citología e histología vegetal y animal. McGraw-Hill.
- SOLOMON, E. P. et al, 1998. Biología: de Villee. McGraw Hill.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales:

- **Exposición del profesor:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente o en equipo, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Prácticas de laboratorio:** consistirán en la exposición por parte del profesor de una labor práctica de laboratorio que los alumnos deberán realizar a continuación, individualmente o en grupo, y que les permita adquirir competencias en el análisis instrumental o en el reconocimiento de estructuras biológicas. Se exigirá a los alumnos la entrega de una memoria de prácticas.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (con valor mínimo de un 60%) y la realización del cuaderno o memoria de prácticas (con valor máximo del 40%), que debe incluir todos los contenidos incluidos en el programa práctico. Es necesario aprobar las dos partes (teoría y prácticas) para aprobar la asignatura.

➤ Examen (mínimo 60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico: ordinaria (junio) y extraordinaria (septiembre). A criterio del profesor, podrá haber un examen parcial (correspondiente a la mitad del temario) voluntario y eliminatorio (sacando un 6).

➤ Prácticas obligatorias (máximo 40% de la nota final)

La superación de las prácticas constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el cuaderno de prácticas al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener las prácticas superadas y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen dentro del mismo curso académico. No se admitirán cuadernos fuera de la fecha límite de entrega que, como norma general, coincidirá con la fecha del examen final. Con la no presentación de las prácticas se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Memoria de prácticas	40%
Examen final	60%
TOTAL	100%

Criterios de evaluación

- **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS EXÁMENES ESCRITOS.** Los exámenes estarán constituidos por preguntas cortas, dirigidas a la comprensión de conceptos principales de la asignatura, que deben contestarse en un espacio determinado, valorándose así la capacidad de análisis y de síntesis. Las preguntas incluirán: descripción de procesos, enumeración de partes, relación entre procesos, ejercicios, pequeños problemas, figuras para interpretar o describir, etc. Todas las preguntas se evaluarán sobre 10 puntos, salvo que se indique lo contrario en algún caso. El examen final constará de entre 15 y 20 preguntas. Para aprobar el examen final, será necesario sacar más de un 5. Una presentación incorrecta o con faltas de ortografía bajará la nota final del examen hasta un máximo de 1 punto.
- **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS.** La asistencia y realización de las actividades prácticas es obligatoria. El valor total de este concepto es como máximo del 40% de la nota final, incluyendo 4 prácticas de laboratorio (8 horas) cuyo programa y protocolos se entregarán en el momento de realizarlas (35%) y la entrega de los problemas de Genética resueltos (5%). Para la realización de la memoria de prácticas, que incluye las prácticas de laboratorio y los problemas de Genética resueltos, se entregará un modelo tipo que como mínimo debe incluir: introducción, objetivos, material, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía. Los problemas tendrán estructura libre. En la memoria, que es estrictamente individual y preferiblemente debe escribirse a mano, deben incluirse sólo aquellas actividades que se hayan realizado. En caso de no realizarse alguna actividad práctica por causas justificadas, se ponderará esa parte de la nota práctica que pasará a incrementar el porcentaje dedicado al

examen. Los criterios generales para evaluar la memoria de prácticas son los siguientes:

- Asistencia a la práctica (25%): realización, aprovechamiento, manejo instrumental, actitud en el laboratorio, contestación de cuestionario, resolución correcta de problemas.
- Estructura y organización de la información (50%): introducción, objetivos, material, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía.
- Calidad de la presentación (25%): formato, material gráfico, claridad, ortografía.

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de tutorías del profesor docente:

- **1º cuatrimestre:** lunes de 11-13 h.; lunes de 18-20 h.; miércoles de 10-13 h.
- **2º cuatrimestre:** lunes de 10-11 h.; lunes de 13-15 h.; lunes de 16-18 h.; miércoles de 10-11 h.; jueves de 10-11 h.

Para asistir a tutoría presencial, es conveniente concertar antes la hora con el profesor a través del correo electrónico (guillermo.perez@ucavila.es).

- **Horario de la asignatura:**

Lunes y jueves de 11 a 13 h.

- **Temporización de la asignatura:**

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recoge el calendario en que se impartirán los temas y se realizarán las diferentes actividades de la asignatura, incluyendo la evaluación de las mismas.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
1ª a 7ª semana		
Bloque I Temas 1, 2, 3, 4 y 5 Prácticas 1, 2, 3 y 4	Exposición del profesor Prácticas de laboratorio Prácticas con ordenador Tutoría personalizada Estudio del alumno	Ejercicios Memoria de prácticas
8ª a 11ª semana		
Bloque II Temas 6, 7, 8 y 9	Exposición del profesor Prácticas con ordenador Tutoría personalizada Estudio del alumno	Ejercicios Examen parcial (voluntario)
12ª a 14ª semana		
Bloque III Temas 10 y 11	Exposición del profesor Seminarios problemas Genética Prácticas con ordenador Tutoría personalizada Estudio del alumno	Ejercicios Memoria de prácticas Examen final